

# Minvu entrega 93 subsidios habitacionales a familias del Barrio Transitorio de Emergencia en la localidad de Nantoco, Tierra Amarilla

**Gracias a la gestión entre entidades públicas y empresa privada, logran dar solución habitacional a familias afectadas por los aluviones del año 2015 en Atacama.**

**E**n el contexto del proceso de erradicación del barrio Transitorio de Emergencia, BTE, ubicado en la localidad de Nantoco, comuna de Tierra Amarilla, autoridades encabezadas por el Delegado Presidencial Regional de Atacama, Rodrigo Illanes, la Seremi Minvu Rocío Díaz, el alcalde comunal Cristóbal Zúñiga y el director Serviu, Rodrigo Maturana, se realizó la entrega de 93 subsidios habitacionales DS49 Fondo Solidario de Elección de Vivienda, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a igual número de familias, respondiendo así al compromiso de Gobierno de iniciar en este periodo el proceso de construcción de vivienda definitiva para estas familias que fueron afectadas por los aluviones ocurridos en Atacama el año 2015.

La actividad desarrollada en la sede multiuso del BTE Nantoco, contó además con la participación de la Seremi de Gobierno, Sofía Vargas, representantes de la empresa minera Candelaria, quienes son colaboradores de este proyecto habitacional con la donación de dos terrenos en la comuna de Copiapó para la construcción de estos futuros conjuntos habitacionales, y representantes de la empresa constructora Sysco, quienes tendrán la misión de ejecutar las obras, financiadas mayoritariamente por MINVU contando además con aportes del Gobierno Regional de Atacama, GORE, y cuyo inicio está previsto para marzo del año 2025.

En nombre del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Rocío Díaz, Seremi Minvu, indicó que

“este barrio es muy significativo, están las personas afectadas por el aluvión del año 2015 y también personas con urgencia habitacional; razón por la cual asumimos como Gobierno a partir del año 2022 el compromiso de tomar el tema y sacarlo adelante. Este proyecto, además, forma parte de un compromiso aún mayor que es la ejecución del Plan de Emergencia Habitacional, que en Atacama tiene la meta de entregar 7.517 viviendas de las cuales llevamos un 57% de avance con 4.260 vivienda entregadas a la fecha, esperando que sus futuros conjuntos habitacionales sean parte también de este logro. Hoy este hito, donde ustedes reciben sus subsidios habitacionales, nos permite celebrar los esfuerzos conjuntos con Gobierno

Regional, Municipio, Minera Candelaria y Delegación Regional, alianzas estratégicas que se reflejan en el beneficio que hoy reciben más de 90 familias de este sector”, agregando que

“en representación de Ministro Carlos Montes quiero decirles que hay esperanza en el futuro; hoy dimos un paso importante y espero que toda la planificación realizada se cumpla en los plazos establecidos, ya que cuando entregamos un techo, esto se transforma en un hogar, permitiéndonos mirar el futuro con más seguridad y optimismo”.

Sobre esta significativa entrega, el Delegado Presidencial en la región, Rodrigo Illanes, manifestó que

“la perseverancia ha sido un factor clave para llegar a este día, agradeciendo a la comunidad por mantenerse unida y a los equipos del Minvu y Serviu por sacar adelante esta tarea que beneficia a familias de nuestra región”.

La representante de la comunidad, Noelia Margarita Soto, agradeció todas las gestiones realizadas para llegar a este día tan especial para todas las familias invitándoles a mantenerse unidos y optimistas hasta el día que tengan las llaves de sus casas en las manos y así decir finalmente misión cumplida.

Por su parte el alcalde comunal, Cristóbal Zúñiga, comprometió el apoyo del municipio para colaborar en todo lo que se necesite para que el proyecto habitacional se desarrolle con normalidad en los



plazos establecidos

“y así prontamente podamos estar celebrando en sus nuevas viviendas el comienzo de una nueva vida”, puntualizó el edil.

Finalmente, Cristina Fernández en representación de la empresa Candelaria señaló que

“de manera colaborativa se pueden hacer muchas cosas que permitan sacar adelante iniciativas que mejoren la calidad de vida de familias, como es el caso de esta solución habitacional que recibirán las personas beneficiadas que participan hoy de esta ceremonia”.

## EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Copiapó,